

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
ñana a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ARBON

Plantilla	1	20
Abonamiento (Union Postal)	1	20
Extremadura	1	20

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

VINO MORELLÓ

Quina, Carne, Lacto-fosfato de Cal
Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Remedia las afecciones indispuestas para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nerviosos y de la anemia, debilidad, inapetencia, consunción, convalecencia de enfermedades graves, fatigas, etc.

Farmacia VALENZUELA y principales

AL DIA

El vacío

Pocas, muy pocas cosas podrían darnos idea de la desaparición de todo sentido moral y estético, en nuestras costumbres, como el espectáculo lamentable en que ha venido a parar el teatro español.

Todo temperamento delicado, todo espíritu más o menos susceptible de la emoción de lo bueno y de lo bello, desfallece como a impulsos de una agonía anticipada ó de un íntimo desconsuelo.

No tenemos teatro; ni bueno ni malo, ni género chico ni género grande. Y esta lamentación vulgarísima que sin duda se le habrá ocurrido á cualquiera de los que aun se preocupan de los espectáculos públicos, es todo una revelación.

Hace algunos años que estalló en Palma (como en toda España) la lucha entre el naciente género chico y los otros géneros ya en decadencia, así literarios como musicales. Ante la imposibilidad de sostener en nuestro Principal, compañías de ópera italiana con cantantes de primera línea, y lo mismo podríamos decir de las compañías dramáticas, triunfó la zarzuela desvergonzada y rampante, con ligeros paréntesis de alguna compañía de verso, aceptable; viniendo de todo ello á resultar la muerte de toda afición al teatro serio que hoy vemos en absoluto desterrado de entre nosotros.

El flamenquismo y las chulaperías corruptoras han dominado los gustos y dirigido las tendencias de nuestra juventud á la moda. Per todas partes donde se cultivaba la música ó el canto, oímos la eterna zarzuela, el estribillo chulapén. Las compañías que van desfilando por nuestros teatros producen en el espíritu del espectador el vacío de una vida sin ideal, la negación suprema del arte, la muerte de todo sentimiento noble y elevado.

¿Es que debemos contentar así, agonizando?

En el público mismo, en ese público de todas las noches que acude al espectáculo aburrido y á impulsos de una fuerza como de inercia viciosa, es en donde se refleja de una manera manifiesta la nulidad de un arte, impotente ya para llevar la distracción cuando no el recreo al ánimo del espectador.

Hoy no se disfruta en el teatro de incentivo alguno como no sea la mujer hermosa y sugestiva que atrae á su alrededor á los fatigados adoradores. O en todo caso el *couplet* picante, satírico, insultante de nuestros propios vicios y de nuestra misma decadencia. Siempre la canción insulsa, ronca, negación del humano ingenio, y á la que oímos aplaudir con la ignocencia y candidez eterna de las masas infantiles.—B.

Influencia del Teatro en las costumbres públicas

Nuestro amigo don Juan B. Enseñat aprovechando su estancia en Ibiza y con motivo de haberse inaugurado recientemente en aquella ciudad el teatro *Peireira* dió la siguiente conferencia que, ofrecemos hoy á nuestros lectores, seguros de que han de leer con gusto las ideas sobre el teatro en las relaciones con la sociedad, vertidas por nuestro paisano, y que nos ha facilitado la benevolencia de nuestro activo corresponsal en aquella ciudad.

Sin preámbulos, deseoso de molestar por poco tiempo vuestra atención, entro en materia—Para desarrollar en toda su extensión el tema de la influencia del teatro en la vida social, habría de ejercer desde luego lo que puede ejercer en la literatura y en el gusto artístico, en los progresos del mismo arte dramático y en la ilustración general de cada país; pero esto, sobre ser campo demasiado vasto para una breve disertación, sería aquí poco pertinente.—Me limitaré á indi-

car á grandes rasgos la influencia que el teatro ejerce en las costumbres públicas, sin omitir las consecuencias que rigurosamente de ella se derivan.—Las costumbres, que se relacionan con el teatro, pueden ser consideradas bajo dos distintos aspectos: el de su moralidad y el de su cultura.—Estas cualidades diversas de las costumbres sociales tienen entre sí sus relaciones; pero estas relaciones son muy indirectas y lejanas, y con frecuencia suelen andar desunidas. Así se comprende que puedan sufrir en grados diferentes la influencia de la literatura en general y particularmente de la dramática.—Más para apreciar esta influencia en su verdadero valor, es necesario decir algo sobre las relaciones entre la sociedad y el teatro.—El origen, el fundamento, el objeto y criterio de todas las bellas artes es la imitación. El origen, el fundamento, el objeto y el criterio del arte dramático es la imitación del hombre moral y de la sociedad. Imitación de las pasiones, de los caracteres, de las costumbres y de los hechos que fueron ó pueden ser, pero ejecutada de modo que mueva los afectos, hiera la fantasía ó satisfaga agradablemente ciertas inclinaciones naturales del espectador: esto es y debe ser el teatro. Solo las obras dramáticas que reúnen estos requisitos más ó menos cumplidamente, logran el favor del público, pueden influir en él para bien ó para mal, y merecen bajo este aspecto nuestra atención.—El autor que no acierta á pintar la sociedad ni el hombre, no logra hacer sentir ni interesar á su auditorio, es escuchado con indiferencia, y recibe con el oído el pago de su extravagancia.—Imitando al hombre moral ó sea representando las pasiones que lo mueven, la literatura dramática satisface nuestra natural inclinación á saber como sienten nuestros semejantes estas mismas pasiones y de que modo obran los que se encuentran dominados por ellas. Y como los afectos humanos han sido siempre los mismos en todos los lugares y tiempos, pudiera decirse que bajo este concepto se sustrae el teatro al influjo de la sociedad, y es, en cierto modo, independiente de ella. Por eso, sin duda, han sobrevivido las tragedias clásicas de Grecia y Roma, y refundidas ó imitadas lograron interesar á una sociedad tan diversa de la antigua como lo era la de Europa después del Renacimiento, por eso se representan y se aplauden todavía los dramas de Shakespeare y las comedias de Calderón y Moreto.—Si aun se oyen con placer estas obras dramáticas, fruto de otra sociedad y otro tiempo, es porque en gracia á la perfecta imitación de lo que en el hombre es inmutable, perdamos la impropiedad y la semejanza en la representación de las costumbres que son de suyo mudables y transitorias.

Pero aunque las pasiones sean en su esencia invariables y bajo este concepto se sustrae al influjo de la sociedad y de los tiempos, no sucede lo mismo respecto á la forma de su expresión, á los resortes necesarios para moverlas y á los efectos que una vez excitadas, pueden producir. Y cuando más se hace sentir la influencia mudable de la civilización y de las costumbres en la manera de excitar en el teatro las pasiones humanas y de exponer sus efectos, es cuando el autor dramático se propone principalmente imitar la sociedad y las costumbres de una época. Entonces no puede interesar ni aún entretener sino á trueque de ser exacto retratista, y para serio tiene que renunciar á la gloria de perpetuar la representación de sus obras. Porque pasadas las ideas, las costumbres y el modo de vivir de cada época, las generaciones que vienen después no se ven retratadas en sus comedias y dejan de sentir en su representación el placer inefable que en ella experimentaban los contemporáneos de las obras.—Por lo tanto, el modo más fácil y seguro de obtener la aprobación del público para una obra nueva, será seguir la corriente de sus opiniones, reproducir sus propias ideas absteniéndose de inculcar obras avanzadas, sobre todo si estuviesen en contradicción con las admitidas.

De las anteriores consideraciones se deduce que el teatro es hijo de la sociedad, y, como tal, parecido á la madre á quien debe ser. La sociedad se reproduce en el teatro como la imagen en el espejo, con sus bellezas y sus defectos, con sus bondades y sus vicios. Las ideas religiosas, políticas y morales de un pueblo, sus tradiciones históricas, sus costumbres públicas y domésticas, todo se halla en su literatura dramática, con indicación además, de los cambios y modificaciones que van experimentando en el transcurso de los tiempos.—Una sociedad en que predominan ideas exaltadas ó falsas, costumbres corrompidas, pasiones feroces y hábitos insultos, no puede tener un teatro que predique la verdad más pura, enseñe la moral más sana, cultive el espíritu y suavice las costumbres. Por la misma razón, cuando la sociedad es ilustrada y sus costumbres son morigeradas y cultas, no puede ofrecer el teatro ejemplos de lo contrario. En un país que degenera y se empequeñece, es natural que cunda el género chico. Cada sociedad tiene el teatro que se merece. Y es tan estrecha y cabal esta correspondencia, que aún siguiendo siempre el teatro la pauta de la sociedad, no suele ser siquiera en su conjunto mejor ni peor que ella, ni más ni menos moral, ni más ni menos culto.—Siendo tan extensa y tan decisiva la influencia de la sociedad en el teatro, ¿puede ser la de este sobre la sociedad? ¿Es verdad que el teatro forma y corrige las costumbres, influye en la dirección de las ideas, y contribuye eficazmente á los progresos de la civilización? Demostrado que la sociedad hace el teatro, claro es que el teatro no hace á la sociedad. Si es forzoso al autor seguir las corrientes de la opinión para agradar al público, si sólo agradando logra hacerse escuchar y aplaudir de los que no han de juzgarle sino por las primeras impresiones que reciben, y si sólo el autor escuchado y aplaudido puede aspirar á influir de alguna manera en sus contemporáneos, claro es que no puede ejercer sino un influjo limitado en la dirección de las ideas, en las mudanzas de la opinión pública y en la corrección de las costumbres.—Dios me libre de caer en el ridículo de ciertos panegiristas que convierten todo lo de este mundo y lo del otro en sustancia glorificadora del santo del sermón. La circunstancia de cultivar la literatura dramática no me ciega al extremo de atribuir todas las excelencias del progreso social al objeto de mi culto. Pero por limitada que sea la influencia del teatro en las costumbres públicas, no puede menos de reconocerse y de tenerse muy en cuenta.—El teatro no es copia sino imitación de la sociedad. Así como un retrato, sin faltar á la ley del parecido, puede ser más bello ó más feo que el original, y dar expresiones diferentes á la fisonomía, revelando cualidades morales que carezca el retratado, ni ocultando las que el verdadero rostro manifieste, así el autor puede retratar la sociedad haciéndole favor ó agravio sin faltar tampoco á la semejanza.—Las buenas y las malas pasiones, los dignos y repugnantes caracteres, las virtudes y los vicios andan mezclados y confundidos en la sociedad, imitando el autor dramático hace un retrato parecido; pero si, guiado por un mal propósito, forma sus cuadros poniendo el vicio en primer término con fisonomía agradable, y ó bien se omite de la virtud ó bien la presenta en lontananza con rasgos y caracteres dudosos, el retrato será parecido, pero la obra será perniciosa y digna de reprobación.—De este modo, y siguiendo el autor las malas tendencias de su época, y procurando justificarlas y recomendarlas con sus ejemplos, se hace aplaudir si tiene ingenio y arte y puede ejercer una influencia funesta en las costumbres.—Pero también puede ejercer una influencia saludable siguiendo el rumbo contrario. El autor, sin dejar de ser un imitador exacto, puede trazar sus cuadros de manera que inspiren simpatía por la virtud y antipatía por el vicio, y puede asimismo no favorecer ni recomendar los errores y las malas tendencias de su tiempo, procurando, por el contrario utilizar los buenos elementos que aún subsisten en la sociedad.—Sin ponerse en contradicción con el espíritu ni con las costumbres de su época; sin faltar á la verdad real y dentro de los límites de la verdad artística, puede el autor dramático ofrecer á los espectadores, ejemplos provechosos de vicios y

virtudes, que si no son suficientes para corregir una sociedad ya pervertida, porque semejante efecto no lo produce el teatro, como no lo produce la cátedra, ni la prensa, impidan ó retarden los progresos de la corrupción. Siendo precisamente las diversiones y fiestas ocasión frecuente de vicios, algo y aún mucho ganarán las buenas costumbres si el teatro ofrece un esparcimiento honesto en que no haya aquel peligro. Mejor está el pueblo en el teatro que en la taberna, si en el teatro tiende más á moralizarse que á pervertirse. En este concepto, el teatro puede favorecer, como favorece por regla general, las buenas costumbres, disminuyendo las ocasiones en que suelen correr peligro.

La influencia del teatro sobre las costumbres es semejante á la de la sociedad sobre el individuo. Los buenos y los malos ejemplos que ofrece el mundo, influyen seguramente en nuestro espíritu y en nuestro corazón, y determinan muchas veces nuestras acciones. Siendo un drama una imitación de estos mismos ejemplos, á los cuales dan realce y fuerza el arte y la imaginación, no puede dejar de producir un efecto semejante, aunque no sea idéntico. Solo cuando la imitación sea imperfecta, podrá ser ineficaz. Un teatro moral, si no evita la corrupción de un pueblo, la contiene disminuyendo las ocasiones que podría hacer progresos aquella misma corrupción.—Mucha mayor es la influencia del teatro en la cultura del espíritu y de las costumbres. En la escena, se ponen en contacto y comunicación personal todas las clases de la sociedad, cada una de las cuales, afectando las ideas y las maneras que le corresponden, es al mismo tiempo tipo y carácter en su respectiva especie. El espectador, á su vez, se pone así también en contacto con estos tipos de las diversas clases sociales, y ó bien aprende á pensar, á consentir ó á expresarse como ellas, ó bien aprende á conocer los vicios ó defectos de cada una, para guardarse de imitarlos.—Así como en el mundo contribuye á la cultura del entendimiento y de las costumbres la lectura de los buenos libros y el trato con las personas bien educadas, así la frecuente asistencia á espectáculos en que se ven ejemplos de buena educación, cultos morales, acciones delicadas y nobles pensamientos, puede producir un efecto igual.—Otro género de influencia, y no de escasa importancia ejerce todavía el teatro: tal es la que tiene sobre el gusto literario del país. Es esta influencia una de las más eficaces y decisivas. La historia de las letras ofrece de ella ejemplos numerosos; pero ya he dicho que me faltaban en la ocasión presente espacio y tiempo para examinarla.—De que el teatro puede hacer mal ó bien en las costumbres consideradas bajo el punto de vista de la moral y de la civilización, muchos deducen que cae bajo el dominio de la administración pública, y que la acción de esta debe ser no sólo represiva sino también preventiva. Yo opino que debe ser simplemente protectora.—En la cuita Grecia, sin ser escuela de buenas costumbres, el teatro era considerado como una de las diversiones públicas, que por ser de interés común, debían correr á cargo del Estado. Así los historiadores cuentan maravillas del lujo, propiedad y magnificencia de los teatros y de las representaciones escénicas en Grecia y Roma. No vemos cosa igual en los Estados modernos, si es verdad que la representación de tres comedias de Sófocles costó á la República de Atenas más que toda la guerra del Peloponeso. Ciertamente que hoy las guerras cuestan algo más caras que los espectáculos teatrales.—La Iglesia inculcó á los espectadores cristianos la necesidad de abandonar el teatro donde, aun después de establecido oficialmente el Cristianismo, se perpetuaban las tradiciones y los vestigios del antiguo culto. Pero únicamente logró que cambiase de aspecto; y entonces, de diversión que era puramente mundana, se convirtió en fiesta religiosa. Abandonando los santuosos consensos de la antigüedad, se refugió en los templos. Así los eclesiásticos que moralmente gobernaban la sociedad del siglo X, convencidos de que el teatro era indestructible, y conociendo su importancia como ele-

mento moral, intentaron dirigirlo á los fines que juzgaban más convenientes, de igual modo que muchos después han pretendido hacerlo los gobiernos, esto es, convirtiéndose ellos mismos en empresarios.—Pero la empresa no dió el resultado que esperaban. Como el elemento sagrado no podía ser exclusivo, ni aun en las representaciones que se verificaban en las iglesias y en las que los actores eran eclesiásticos, fué preciso admitir en ellas el elemento profano. Mas ¡ay! estamezcla desdichada llegó á ser funesta á la doctrina y á la moral católica. La Iglesia, deseando reparar el error que la había conducido á aquella bancarrota moral, se entendió con el Estado para prohibir semejantes espectáculos; y así el teatro volvió á quedar entregado á los cómicos de profesión.

Pero en el siglo XVIII había adquirido una importancia tan grande en la literatura dramática, y esta del modo se había puesto á servicio de las ideas filosóficas cuya difusión se intentaba por todos los medios, que se creyó poder convertir el teatro en una escuela de saber y de costumbres y en un elemento poderosísimo de acción en manos de cualquier Gobierno que supiera dirigirlo.

Estas ideas no se llevaron á la práctica. Por lo que á España toca, el Gobierno se limitó á establecer la previa censura, que la Revolución de Septiembre abolió con muy buen acuerdo. En el teatro el público es el único censor posible; y si por un error de juicio, deja este de reprobar una obra atentatoria á la moral pública, la represión gubernativa siempre llegará á tiempo para castigar como delincuente al autor que ofenda á lo que ampara la ley. Y reconociendo que el teatro puede contribuir á la moralidad y cultura de las costumbres, vienen obligados á protegerlo todos los que por su fortuna, por su saber ó por su autoridad ejercen más ó menos influencia en la dirección y en la marcha progresiva de los pueblos.—He dicho.

Contestación

del gobierno á los prelados

He aquí el texto del Mensaje con que el presidente del Consejo de ministros contesta al que le han dirigido los prelados, reunidos en el Congreso Católico en Burgos:

«Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valladolid.

Muy venerable Cardenal y prelado de mi mayor respeto: He dado cuenta al Consejo de ministros de la exposición que vuestra eminencia se ha servido dirigirme, y la ha considerado el Consejo con la atención proporcionada á la importancia de la doctrina que encierra y á la autoridad de los venerables prelados que en ella fundan sus peticiones y advertencias.

Debo, ante todo, consignar nuestra gratitud por las palabras con que terminan tan insignes varones su elocuente escrito, «deciéndome ante España» que, no obstante sus quejas, están al lado del Gobierno, porque esperan que nosotros estaremos con ellos y con la España, como verdaderos católicos y verdaderos españoles.»

Y no es vana su esperanza, pues entre un Episcopado que sigue con veneración los consejos de nuestro Pontífice León XIII, se agrupa en derredor del Trono y ensalza las virtudes y dotes altísimas de nuestra Reina, y un Gobierno que profesa la Religión católica y ha jurado defenderla como la religión del Estado, y que confiesa su fe considerandola enlazada con el bienestar y grandeza de nuestro país, no puede haber sino relaciones de concordia en todo lo esencial de sus misiones respectivas.

Pero siendo la religión el mayor de los bienes, ya nos advierte nuestro Santo Pontífice «que debe quedar salva en medio de las mudanzas de las cosas humanas», y conforme el Gobierno con la evidente voluntad del pueblo español en que deben protegerse y salvarse los intereses católicos en la nación, solo pueden advertirse diferencias entre nosotros en la manera y en la oportunidad de aplicar los medios de la política para lograr el bien del mayor número, mejorar las costumbres y conservar las creencias cristianas que nos enseñan á mandar

con justicia y moderación y á obedecer por deber.

Cuántas cuestiones relativas á la imprenta, á las Asociaciones anticatólicas y antisociales, á la enseñanza, al descanso dominical y otras materias de gobierno exponen con tan vigorosos acentos en su escrito, son materia de constantes preocupaciones para nosotros, y á ellas acudirémos con remedios prudentes, si bien trazando, como límite infranqueable á nuestras aspiraciones doctrinales, sean ellas las que quieran, la Constitución de la Monarquía, lealmente aplicada é interpretada y teniendo muy en cuenta que las leyes fundamentales, que los gobiernos no pueden menos de respetar, limitan su acción en muchos órdenes de vida del Estado, y que los más generosos intencos no tornan en temeridades dañosas cuando la opinión común no está preparada para ayudarlos.

Pero en todas esas cuestiones, en las que son lícitas entre católicos las diferencias, la unión de aquellos que aspiran por procedimientos legales á modificar nuestro régimen, llenando á obtener el planteamiento de todas las conclusiones del Congreso reunido en Búrgos, puede ser por extremo beneficiosa á los intereses de la Iglesia y á los del Estado, que no alcanzará vida robusta si no se elevan los corazones y los espíritus en defensa de altos ideales y agrupando en torno de ellos masas considerables sujetas á la disciplina y decididas á fiar el triunfo de sus convicciones á las controversias de la paz y baje el imperio inquebrantable de las leyes.

Con sentimiento ha visto el Gobierno en la exposición, al lado de afirmaciones de doctrina y propuestas de reformas, severas censuras que se dirigen á las autoridades, suponiendo que han consentido atropellos de los católicos, de sus pastores y ministros, de sus institutos y de sus símbolos más venerables. Si es verdad que esos actos odiosos se han intentado y puesto en ejecución en alguna parte á favor de desórdenes producidos por otras causas, todos han sido perseguidos y reprimidos, llegándose á las medidas más rigurosas que la legislación del orden público autoriza, y amparando siempre y haciendo prevalecer el derecho exclusivo que los católicos tienen, por la Constitución, á hacer manifestaciones de sus sagrados ritos, ceremonias y emblemas piadosos.

No se oculta á Vuestra Eminencia cuan fácilmente el fanatismo de los sectarios aprovecha los tumultos para herir en los primeros momentos del desorden aquellos objetos que, por la misma veneración que se les tributa, dan ocasiones á mayor escándalo y más general aflicción cuando son ofendidos y es difícil á veces á las autoridades más discretas acudir á tiempo con la represión, temerosas de producir sin grave causa efusión de sangre, y esperanzas de obtener la sumisión de las pasiones sin las extremas violencias de la fuerza; pero en todas partes se ha logrado pronto la paz, y en toda la nación está restablecido y mantenido el derecho de la iglesia y la libertad de sus congregaciones, de sus pastores y de sus fieles para el uso amplísimo de cuantos derechos les reconocen las leyes.

Respetuoso el Gobierno de todo derecho, se pedía desconocer el valor singular de aquel que, con acuerdo con el Soberano Pontífice, tiene la mayor autoridad de pacto solemne; y si se ve con pena en la necesidad de reclamar sacrificios en las estrechas asignaciones del clero parroquial y de pedir que concurra á la obra de reconstitución de nuestro crédito, aceptando una parte de la carga abrumadora que pesa sobre el país contribuyente, no lo ha hecho este Gobierno sin contar con la autorización pontificia, que oportunamente se pidió y fué benignamente otorgada, y nada hará nunca en tan delicada materia sin atender á tan debidos respetos.

No menos que vuestra eminencia y los prelados que se han reunido en el Congreso de Búrgos, deplora el Gobierno de S. M. los ataques que algunos dirigen á los sentimientos católicos del país, las artes insidiosas empleadas para quebrantar la fé religiosa en el pueblo, y ha de hacer cuanto esté á su alcance para remediar esos daños, teniendo por muy necesario, entre otros medios, el proyecto de ley de descanso dominical, que se propone reproducir ante las Cámaras, con otros de reformas favorables á las clases obreras; pero no puede menos de reconocer y proclamar, en honor del pueblo español y de las sanas direcciones de su espíritu, que los ataques de unos pocos mueven con facilidad alboroto y escándalo, y dan ocasión á algunos á creer en peligro la fé, pero

no es justo que los errores de reducidas minorías se estimen como perversion general, cuando se ve que no hace mella en las creencias del mayor número, que viven y se fortifican y son más firmes y dilatadas al acabar el siglo que lo fueron en su primera mitad, así en orden á las ideas de las clases directoras como en la educación de la juventud, en el número y libertad de los institutos regulares y en las funciones de iglesias, monasterios y obras piadosas en todas las regiones de la Península.

Es notorio que el país sufre las naturales inquietudes y angustias que en toda persona individual ó colectiva dejan las grandes desgracias, las crueldades de la guerra y los quebrantos materiales, y muy inexperto en las artes de la vida será el que imagine que han de faltar en todos los órdenes rebeldías y desasosiegos; más si algo claro y evidente arroja la observación del estado de los espíritus en España, es que, sintiendo ansias de reformas, desconfía y recela de cuanto pueda renovar lances de fuerza ó ser auxiliar de perturbaciones civiles; pero el sentido profundamente católico y espiritualista del pueblo español, le inclina más que nunca á perseverar en la fé de sus mayores, y más eficaz que la acción del Gobierno para disipar esos recelos es, sin duda, la del Episcopado español, inspirado en las sublimes enseñanzas del sabio Pontífice, al que siempre ha tributado obediencia tan ejemplar inculcando con toda elocuencia, como lo ha hecho ahora, en las conciencias perturbadas de algunos católicos, que la rebelión contra la autoridad y las leyes es crimen de lesa magestad, no solo humana, sino divina, y que estas palabras no basta tenerlas en el pensamiento y en los labios, sino guardarlas, con la conducta y práctica de todos los días, como norma de deber.

Muy lejos, por tanto, este Gobierno de tener en poco á los Obispos y de desoir sus reclamaciones, las estima y procura atenderlas; en ellos reside una gran fuerza moral, garantía de la suprema necesidad de España, que es la paz, y la vida interior de los Estados por fuerzas morales se concierta más que por los apremios de la coacción material.

Madrid veintiocho de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve. —Francisco Sibela.

Velutina Americana: lo mejor para el cutis.

NOTICIAS

Del extranjero:

Parece que convencidos los boers de que con sus evasivas y dilaciones lo que procura el Gobierno inglés es ganar tiempo y no romper contra ellos las hostilidades hasta tener en las colonias de Natal y del Cabo la gran masa de fuerzas que necesita para empezar la lucha con probabilidades de éxito, han acordado, apoyándose en el principio de quien pega primero, pega dos veces, han empezado su movimiento de avance hacia el territorio británico de Natal.

Así lo indica cuando menos el hecho de hallarse el general Joubert al frente de algunos miles de boers con su correspondiente artillería y contingente á caballo en Volksrust, de modo que habiendo tomado ya los transvaalios la ofensiva amenazando el territorio de Natal, puede ya decirse que de hecho ha estallado la guerra entre afrikanders é ingleses y que se acabó por fin esa interinidad que ha tenido durante muchos días en suspenso al mundo entero con graves perjuicios del movimiento mercantil internacional.

El modo de obrar de los transvaalios y el saber que entre las fuerzas del general Joubert se cuentan dos contingentes bien organizados de voluntarios, uno alemán y otro holandés, han producido en Inglaterra hondísima sensación, pues el conflicto sud-africano se complica de una manera gravísima con la entrada en campaña á favor de los boers de los súbditos de dos naciones que están con los ingleses en relaciones pacíficas y hasta cordiales en lo que á los holandeses se refiere.

Poco les gustará indudablemente á Salisbury y á Chamberlain que un conflicto que debía ser exclusivamente de familia— así lo calculó Cecil Rhodes,—se haya convertido en internacional y á esto se debe probablemente el que entre los miembros del Gabinete británico hayan surgido serias desavenencias, en el preciso momento en que es más necesaria la unión.

Aquí no se le presentan á Salisbury

más que dos caminos: ó aceptar abiertamente la lucha con los afrikanders ó evitarla mediante la inmediata reunión del Parlamento y que decida éste se arregle el conflicto anglo-boer por medio del arbitraje internacional, según lo acordado por todas las naciones del mundo en el reciente Congreso de la Paz celebrado en La Haya.

En el salón de honor de la Dieta prusiana y con las formalidades de rúbrica se inauguró en Berlín el séptimo congreso internacional geográfico.

Presidió y pronunció el discurso de apertura el barón von Richthofen, el célebre explorador de la china oriental y presidente que es ahora de la Sociedad Geográfica de Berlín.

Asistieron á la sesión inaugural mil 500 miembros de todas las sociedades geográficas del mundo y 50 diputados de la Dieta prusiana y gran número de personas altamente conocidas en los centros científicos europeos y americanos.

El príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick, delegado del emperador Guillermo, bajo cuyo patronato se reúne el Congreso, pronunció un discurso saludando al monarca alemán y á los soberanos y jefes de Estado de todos los países representados en el Congreso.

También saludó á los congresistas el canciller imperial, príncipe de Hohenlohe, en nombre del gobierno alemán, señalando en su discurso el hecho de haber realizado los alemanes grandes trabajos geográficos, especialmente en Africa y en la Groenlandia, estudiando el origen de los terremotos y estableciendo para ello una gran estación geográfica en Estrasburgo.

Terminó el príncipe su luminoso discurso aludiendo á la obra colosal que después de 60 años de reposo se propone realizar juntas Inglaterra y Alemania, de explorar el territorio del Polo Sur.

Pronunciáronse luego más discursos llamando especialmente la atención del auditorio, el del alcalde de Berlín, quien después de saludar al Congreso en nombre de la ciudad hizo una brillante apología del padre y primer maestro de la ciencia geográfica Alejandro de Humboldt y el del presidente del Congreso, dando las gracias al patronato, al gobierno, á los congresistas, á la ciudad de Berlín y anunciando que entre los trabajos á que se dedicará el actual Congreso figuran las investigaciones en las regiones polares árticas, la de las profundidades del Océano, de los glaciares, y en la formación del mapa internacional de la Tierra á la escala de uno por un millón.

Leyéronse finalmente algunas Memorias sobre importantes problemas geográficos y después de redactar un telegrama de saludo al emperador Guillermo y en medio de nutridas salvas de aplausos se levantó la sesión.

PAPELES PARA CAJONES DE HIGOS

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2, Palma— y en las sucursales de Inca, Rectoría 12 y Manacor, Besch 8, á los siguientes precios:

PAPEL ALISADO

Para 1000 cajones de arroba 10 pts.
 > 1000 id. de 1/2 id. 7'50 >
 > 1000 id. de 1/4 id. 5'50 >
 > 1000 id. de 1/8 id. 4'50 >

De la capital:

El señor Gobernador Civil de esta provincia, comprendiendo los peligros que ofrecen para el vecindario los polvorines enclavados en los alrededores de esta población, ha escrito á los Ministros de Gobernación y Guerra interesándoles para la pronta desaparición de dichos polvorines.

Sabemos además que el señor Alvarez Sereix interpondrá toda su influencia para el logro de la referida petición.

Justos elogios merece nuestra primera autoridad civil, que de una manera tan digna viene interesándose en todos aquellos asuntos que tienden á la seguridad y bien estar del vecindario.

A las cinco de ayer mañana fundó en nuestro puerto procedente de Mahón el vapor Ciudad de Mahón, conduciendo la correspondencia, 30 pasajeros y variada carga.

A las ocho fundó procedente de Barcelona el vapor Cataluña con la correspondencia, carga varia y un centenar de pasajeros, entre ellos el general Weyler, al cual han acudido

á recibirle en el Muelle numerosos amigos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Sóller, se halla de manifiesto al público á efectos de reclamación por el término de 20 días el ante-proyecto de camino vecinal denominado del Mostasá de aquel término municipal, formado por el Arquitecto de provincia.

En el salón de actos públicos de la casa consistorial de Mahón, tendrá efecto el día 23 del actual á las doce de su mañana, la tercera subasta para las obras de construcción del tejado y techo del ala Sur del edificio destinado á Carcel pública de aquel partido.

Dicha subasta se celebrará con sujeción al pliego de condiciones reformado que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 2417'82 pesetas.

Ayer mañana á las nueve se hizo á la mar con rumbo á levante un vapor italiano de tres palos que anteaayer tarde entró de arribada fondeando junto á las Illetas.

Con destino á Ibiza y Valencia también salió ayer mañana á las diez y media el vapor Lulie llevándose la correspondencia, unos 30 pasajeros y variada carga figurando entre ella un centenar de cerdos cebados y un millar de sacos de almendrán.

Por este Gobierno de provincia se ha encargado la busca y captura del niño León Riaco, fugado de la casa de sus padres, y en caso de ser habido que le pongan á su disposición.

Ayer por la mañana al presentar el contratista en la cárcel de Audiencia de este partido el rancho y el pan, los presos se negaron á recibirlo protestando de las malas condiciones de de uno y otro.

Enterado del hecho el jefe de dicho establecimiento y convencido de la razón que asistía á los presos, dió inmediatamente conocimiento de ello al señor Presidente de la Audiencia y al alcalde.

El primero acudió inmediatamente al repesado establecimiento donde una vez probado el rancho ordenó que fuera inmediatamente sustituido por otro lo mismo que el pan.

Más tarde acudió también á aquel sitio el señor Lladó, quien como primera providencia impuso 50 pesetas de multa al contratista por no cumplir con las condiciones de la contrata.

En viaje extraordinario de Barcelona llegó ayer mañana á las nueve el vapor Palma, conduciendo un regular numero de pasajeros y variada carga.

Deseoso el señor Alcalde accidental de que la limpieza de cloacas y sifones se haga con más regularidad, ha nombrado una nueva brigada de operarios, que desde mañana empezarán sus trabajos.

Se ha publicado una real orden trasladando un despacho del cónsul de España en Santo Domingo, sobre la manera de efectuar el pago de derechos en las aduanas de dicha República.

Anteaayer noche quedó constituida la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de médicos, en la forma siguiente. Presidente, don Sebastián Domenge.

Vocal primero, don Antonio Mayol. Vocal segundo don, Gabriel Oliver. Secretario, don Pedro Jaume Matas.

Contador, don José Ogazon. Tesorero, Juan Mercant.

Desde hace ya bastante tiempo se halla sin manar agua la fuente pública de la calle del Conquistador, con gran molestia de aquellos vecinos que se ven obligados á tener que ir á la fuente de la calle de la Libertad, para proveerse de tan importante líquido. Trasladamos la denuncia á nuestra primera autoridad municipal para que ordene el arreglo de la espresada fuente.

Para hoy á las diez y media está señalada en esta Audiencia el Tribunal del Jurado para la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital sobre expedición de billetes falsos del Banco de España contra Rafael Taltascell y Juan Aguiló defendidos respectivamente por los abogados don Emilio Morales y don Jerónimo Pou y representados por el procurador don Agustín Fuster.

A las seis y media de la tarde de ayer salió de nuestro puerto el vapor-correo Palma, llevándose la corres-

pondencia, doce pasajeros y carga, figurando entre ella ciento veinticinco cerdos cebados.

El alcalde accidental señor Lladó, en vista de lo descuidada que se encuentra actualmente la limpieza de nuestras calles, ha dado las órdenes oportunas para que los barrenderos procedan al barrido de aquellas dos veces al día.

Además ha dispuesto que mañana se proceda á una revista de todos los carros que se dedican á la recogida de la basura, para ver si todos ellos reúnen las condiciones exigidas.

Para ello se les citará á todos en la esplanada de San Perantoni.

Al pasar ayer mañana por el Borne el tranvía de mercancías chocó con una de las columnas, de dicho paseo, derribándole al suelo.

Sabemos que el Ayuntamiento de Felanig tiene el proyecto de construir un cementerio en el caserío de Cas Cencos, de aquel término municipal.

El proyecto, memoria y planos de dicho cementerio han sido remitidos á este Gobierno de provincia para su aprobación.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla depositado un paño de oro para un bastón, encontrado en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo.

Uno de los artículos de las Ordenanzas Municipales, prohibe terminantemente el que los vecinos puedan impedir el tránsito público con muebles y objetos, y menos con aquellos que pueden perjudicar á los transeúntes. Porque, pues, se nos ocurre preguntar, se permite á cierto pintor de la plazuela del Carmen el que tenga constantemente ocupada la vía por tres ó cuatro vehículos, que no sólo estorban el paso á los transeúntes sino que dan lugar muchas veces á que las señoras se manchen sus ropas con la pintura fresca de aquellos, sufriendo los consiguientes perjuicios.

Recordamos que un vecino de Santa Catalina fué castigado días pasados con 50 pesetas de multa por tener la vía impedida. Conste que no decimos esto para que se obre igual con el referido pintor, sino para demostrar las diferencias de procedimientos y entender que una autoridad no debe permitir los favoritismos, sino que la ley debe ser igual para todos.

Con motivo de arreglar cierta cañería de la calle del Sindicato ha quedado interrumpido para el tránsito de carruajes un trozo de aquella vía.

Como quiera que el trozo interceptado es el de mayor tránsito de la citada calle, creemos conveniente llamar sobre ello la atención al señor Lladó, para que active dichas obras, á fin de que cuanto antes quede expedita aquella vía.

Se nos suplica que llamemos la atención de nuestra primera autoridad gubernativa, acerca del abuso cometido por unos vecinos del caserío de San Jordi, quienes con objeto de dar salida á ciertas aguas encharcadas han destruido una presa que existía junto á la carretera de Manacor, con lo cual han perjudicado grandemente los terrenos vecinos.

Ayer mañana salió para Manacor nuestro amigo don Antonio Noguera, quien acompañaba al conocido maestro de obras y escultor don Antonio Viquer, para dar comienzo á las obras del nuevo edificio destinado á local de La Capella de Manacor, que según tenemos entendido se inaugurará con festival solemne el 21 del próximo mes de Noviembre con motivo de la fiesta de Santa Cecilia patrona de los músicos y cantores.

Nuestro corresponsal en Campanet nos da cuenta de que anteaayer por la noche mientras un sujeto se proponía entrar en su casa fué agredido por un convecino, quien armado con una piedra le produjo unas doce ó catorce heridas en la cabeza y manos dejándole en muy mal estado.

A los gritos de socorro de la víctima acudieron varios vecinos y más tarde las autoridades locales, empezando la instrucción de las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

El agresor pudo ser detenido y encerrado en la cárcel.

Con motivo de celebrarse ayer la festividad del Rey abuelo don Francisco de Asis, las tropas vistieron de gala, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y el baluarte de San Pedro hizo las tres salvas de ordenanzas.

En la iglesia de San Francisco se celebró ayer la fiesta dedicada á su Santo Titular.

A las diez de la mañana se celebró la misa mayor á grande orquesta, ocupando el púlpito el elocuente orador sagrado el Rdo. P. don José Auba quien explicó con abundancia de detalles la vida del Santo.

Ayer tampoco alcanzó la correspondencia de Madrid, el vapor correo de Barcelona, por lo que quedamos privados de comunicación con la Corte hasta hoy que deberá llegar por vía de Alcudia.

Estos trastornos en correos se suceden muy á menudo y convendría un poco de cuidado para la regularidad del servicio.

El domingo último contrajo matrimonio en la parroquial iglesia de Santa María de Mahón, el primer teniente de artillería don Juan Pou Magraner con la simpática señorita doña María Femenia Fábregas.

Deseamos á los desposados una duradera luna de miel.

Se ha resuelto que en cada región ó distrito se constituya una comisión nombrada por el respectivo Capitán general, presidida por un coronel de Ingenieros y de la que formen parte un comisario de guerra y un jefe ú oficial del Cuerpo Jurídico Militar, para que bajo su dirección se lleven á cabo todas las mediciones, deslinde y demás operaciones necesarias para inscribir en los Registros de la propiedad los inmuebles pertenecientes al Estado, usufructuados por el ramo de Guerra.

El conocido hospedero de Lluchmayor Reviu, nos participa que los dos domingos, próximos, penúltimo y última feria de dicho pueblo, tendrá en su hospedería un menú tan escogido y barato que servirá á los viajeros que visiten su establecimiento.

Señoras: Probad la Velutina Americana.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Liado, reunióse anoche la Corporación municipal, quedando la sesión abierta á las siete y treinta y seis minutos.

Asistieron los concejales señores Martí, Garau (Mateo), Pou, Garcia, Compañy, Salas, Bonnin, Planas, Ferragut, Bestard, Martínez, Losada, Garau (José) Ferrer, Cuschieri, Clar, Llopis, Cadenas, Roselló y Abriñes. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

El señor presidente manifestó que iba á procederse á la votación de la enmienda presentada en la sesión anterior por el concejal señor Cuschieri, referente á la modificación á la plantilla de empleados.

El señor Cuschieri.—Antes de ello me permitirá S. S. el uso de la palabra para defender mi proposición. Esta no fué motivada por disconformidad alguna con la Comisión de Hacienda, en la cuestión de la plantilla, sino porque yo entiendo que los sacrificios que se han impuesto al personal con la rebaja de sueldos no han sido distribuidos con equidad. Esto precisamente es lo que yo entiendo por economías; la equidad ante todo. No obstante y sintiendo vivamente el empuje habido en la última sesión, retiro mi enmienda, no en absoluto, sino dejándola para mejor ocasión.

En su consecuencia el señor Presidente declaró aprobada definitivamente la nueva plantilla del personal de empleados.

Dióse lectura á una comunicación del señor Sbert en la que participa haberse encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Mateo Enrique Liado. El Ayuntamiento se dió por enterado.

El señor Secretario leyó otra comunicación del señor Sbert en la que pide un mes de licencia, quedando así aprobado.

El despacho ordinario quedó reducido á varios permisos de obras particulares previo informe de la comisión respectiva y á la distribución de fondos municipales para el mes corriente, cuyo total asciende á 93.875 pesetas, 75 céntimos.

Quedó acordada la impresión de cien ejemplares de las Ordenanzas Municipales.

El señor presidente pronunció un interesante y patriótico discurso encaminado á activar por todos los medios posibles la desaparición de los polvorines, diciendo que recabaría la influencia de todos sus amigos, no sin apelar al concurso del público. Recordó la catástrofe del rebelión de San

Fernando y dijo haberle manifestado el señor Gobernador de la provincia que, interesándose en cuestión de tanta trascendencia había telegrafiado al Ministro de la guerra, comunicándole los deseos manifestados por todos los mallorquines.

El señor Pou dijo que acababa de leer en La Última Hora la noticia del incendio ocurrido ayer en el parque militar de Burgos, lo cual prueba que á pesar de la vigilancia ejercida en estos lugares, los incendios no se evitan. ¿Qué puede suceder con nuestros polvorines?

El señor Martí propuso que se dirigiera, un telegrama al ministro del ramo de guerra interesándole en el asunto. Así quedó acordado.

Añadió dicho concejal que se añadiera al telegrama la petición de que fuera reducido el cupo de los 75.000 hombres llamados á las filas.

El señor Presidente manifestó que á su juicio, no era conveniente mezclar esta petición con la de los polvorines.

Interrogado aquí, sobre el permiso relativo á autorizar la matanza de cerdos, contestó que la Alcaldía había autorizado la matanza para el viernes próximo á fin de que pudiera procederse á la venta el sábado.

El señor Martí dió las gracias al señor Presidente rogándole que amonestara á unos vecinos de la calle del Rincón que han convertido una pared en chimenea.

Añadió que á propuesta de la comisión de Hacienda, manifestaba la necesidad de nombrar un empleado que cuidara del manejo de la estufa de desinfección y de las bombas de incendios. A dicho empleado se le asignará el sueldo de 200 pesetas anuales. Así fué aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 3 y 20 minutos.

Público regular.

Conferenciamos después con el señor Liado, encargado de la Alcaldía, quien nos dijo que inmediatamente se depositaría en Telégrafos el despacho dirigido al señor Azcárraga interesándole en el asunto de los polvorines.

Me propongo—nos dijo—hacer una campaña enérgica para librar al vecindario de Palma de semejante peligro.

Aplaudimos los laudables propósitos de nuestro alcalde accidental.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en Santa Magdalena á San Francisco. A las seis de la mañana exposición del Santísimo, á las nueve y media misa cantada por la comunidad, á las doce misa rezada durante la cual se hará meditación y al anochecer meditación, estación y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria A la Virgen de la Piedad en Santa Eulalia.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Concluirán en el convento de religiosas de Santa Magdalena, en honra de San Francisco. A las seis exposición del Santísimo, á las nueve y media misa cantada; á las doce oración mental durante una misa. Por la noche rosario, oración, estación y la solemne reserva con Te Deum y bendición del Santísimo.

Visita á la Corte de Maria A Nuestra Señora del Buen camino, en Santa Cruz.

Sociedades y Corporaciones

Círculo Mallorquin

Esta Sociedad ha acordado sacar á concurso, conforme á las bases que están de manifiesto en la Secretaría de la misma, la explotación de su servicio de repostería y restaurant, admitiéndose proposiciones hasta el día 4 del próximo Noviembre.

Palma 4 de Octubre de 1899.—P. A. de la J. D.—Guillermo Vidal, Vocal secretario.

Hasta el 20 de Octubre se recibirán proposiciones en la Secretaría del Círculo Mallorquin para el surtido de combustible de olivo seco y convenientemente astillado cuyo consumo se calcula aproximadamente en 150 á 200 quintales.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 7, Palma de Mallorca.

Lecturas amenas

En Inglaterra acaba de armar un monumental escándalo uno de los predicadores más célebres, el reverendo Parker, el cual, con ocasión de celebrarse el aniversario de la muerte de Cronwell, ha denunciado vigorosamente la conducta privada del príncipe de Gales, de lord Rosebery y del Emperador Guillermo. Tomó por texto de su oración fúnebre aquellas palabras del libro de Esdras: «Y luego que él estas palabras, rasgué mi manto y mi túnica, mesé los cabellos de mi cabeza y de mi barba, y me senté triste.» Y el honorable predicador desarrolló el tema de la siguiente manera:

Esdras fué una especie de Cronwell de los tiempos antiguos, que si volviera á vivir entre nosotros habría de ver cosas verdaderamente insoportables. Cuando el cochero del príncipe juega á los naipes, malo; pero cuando el mismo príncipe se derrumba en tal abismo, ya puede vestir de luto el país. Los príncipes deben realizar grandes acciones, dar grandes ejemplos.

No está bien que el príncipe ó el primer ministro vayan al Hipódromo; y no me hablen de adiestramiento de animales hermosos, de selección y de otras cosas. Todo bagatelitas que nada significan. Debemos desembarazarnos de ciertas gentes; yo no puedo sufrir, como ministro de Dios, que un hombre presida deliberaciones de las cuales está ausente su alma. El predicador fulminó los rayos de su elocuencia contra el Emperador Guillermo, mostrándose escandalizado por aquellas palabras de Guillermo II: «Mi amigo el Sultán.» Y recordando las matanzas de Armenia, exclamó el orador: «Maldiga Dios el Sultán.» A cuya exclamación la concurrencia, constituida por más de tres mil individuos, respondió con vitores y con aplausos.

Últimas cotizaciones

Table with columns for VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS, listing various financial instruments and their prices.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 2. — Varones 2. — Hembras 1. Matrimonios: Día 2.—Ninguno. Defunciones: Día 3.—María Ballester Roselló, viuda, 96 años, hospital, vejez.—Juan Ribas Mari, casado, 66 años, hospital, enterocolitis crónica.—Antonia Llompart Riusech, casada, 55 años, c. de las Teresas, diabética. Registros del puerto de ayer á la puesta del sol. Estado de la atmósfera.—Alge cargada, hay cirrus. Id. del horizonte.—Calimoso. Dirección del viento.—Calimoso del Sur. Estado del mar.—Llana. Buques á la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna. Incidencias.—Cuando el orto soplabá ligera ventolina al terral, el cielo estaba sin nubes, calimoso el horizonte, llana la mar y elevado el nivel de las aguas. Se quedó calma á las ocho, á las once quedó entablado el embate, á medio día continuaba fresquito. En el curso de la tarde fué abonanzando llegando á ser muy fojo del S. al ocaso. Noticias.—Entraron los vapores Ciudad de Mahón de Mahón, Cataluña y Palma de Barcelona. Saló el Lulio para Valencia y se dispone á salir el Palma para Barcelona y el Isleño para Marsella.

Buques fondeados: Día 4.—Vapor español Ciudad de Mahón, de 549 ton., de Mahón.—Vapor español Palma, de 356 ton., de Barcelona.—Vapor español Cataluña, de 662 ton., de Barcelona.

Buques despachados: Día 4.—Vapor español Palma, de 356 ton., para Barcelona.—Vapor español Isleño, de 356 ton., para Marsella.—Balandra española Patricio Sala, de 41 ton., para Almería.—Polacra goleta española Nueva Carmelita, de 99 ton., para Las Palmas de Gran Canarias.

Matadero: Día 4.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 2.—Ternezas, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 6.—Borregos, 0.—Corderos, 79.—Cabras, 2.—Cajajos, 0.—Cabrillas, 3.—Cardos, 0.—Cardas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 98.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Trabajadoras del Ferrol.—Peste

Madrid 4 á las 3 m. En el Ferrol continúan despidiéndose obreros del arsenal. La opinión se muestra contrariada por creer que los defectos de los arsenales nose corrigen de esta manera.

En Oporto la peste sigue causando víctimas.

Azcárraga.—Carlos V

Madrid 4 á las 3 m.

Se dice que el general Azcárraga no será duradero en el ministerio de la guerra, pues se propone librar duras batallas en favor del ejército.

Dentro de poco saldrá del dique de la Campana el crucero acorazado Carlos V.

Noticias de Oporto

Madrid 4 á las 9'20 m.

En Oporto se han presentado cuatro nuevos casos de peste, uno de ellos seguido de defunción.

Otros dos casos han sido confirmados. Los enfermos están sujetos á observación.

En vista de las satisfacciones que el gobierno portugués ha dado al doctor Jorge, este continuará en su puesto.

Incendio en Burgos

Madrid 3 á las 9'30 m.

En Burgos se incendió el parque de artillería.

Hubo gran alarma en la población por suponerse que encerraba gran cantidad de pólvora y bombas explosivas.

Los bomberos dominaron el fuego fácilmente.

Noticias de Portugal

Madrid 4 á las 10 m.

Lisboa.—Ha sido detenido y procesado el director de obras públicas por negligencia en adoptar medidas sanitarias.

Se han tomado medidas de rigor contra la prensa de Oporto.

Falsificación de documentos

Madrid 4 á las 10 m.

Ha sido descubierta una importante falsificación de papeletas del monte de piedad.

Enmendábanse las cifras y se reempeñaban las papeletas en distintas casas de préstamos.

La estafa asciende á algunos miles de pesetas.

Hay varios detenidos.

Toma de posesión.—Periódico Independiente

Madrid 4 á las 12'40 t.

El ministro de la guerra general Azcárraga se ha posesionado del cargo.

El general Polavieja fué quien le dió posesión.

San Sebastián.—El periódico La Unión Vascongada se hará independiente, no habiendo en esta ciudad periódicos monárquicos.

Azcárraga en el Ministerio

Madrid 4 á las 2'45 t. Ha llegado el general Azcárraga.

En la estación le esperaban Polavieja, Villaverde, los jefes de Sección del Ministerio de la Guerra, bastantes jefes y oficiales de la guarnición.

Acudieron tambien el señor Lerma y otros funcionarios.

Enseguida pasó á tomar posesión del Ministerio.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS

Entrevista

Madrid 4 á las 11'20 n.

San Sebastián.—La entrevista que S. M. la Reina ha celebrado hoy con el ministro ruso Muraviev ha sido afectuosa y larga.

El ministro afirmó que el Emperador tiene una estimación grandísima á España y á sus reyes.

Asamblea de harineros

Madrid 4 á las 11'30 n.

Ha terminado hoy la asamblea de harineros, habiendo aprobado entre otras cosas, las siguientes conclusiones: 1.º Repartirse la correspondencia tres horas después de recibida, 2.º Suprimir á los trigos y harinas el impuesto de consumos, y 3.º Que se cierren las fábricas militares de Burgos.

Ha mejorado de su enfermedad la señora Duquesa de Cánovas.

Llegada del «Ciudad de Cádiz».—Otras noticias

Madrid 5 á las 2'30 m.

Ha llegado á Santander el vapor trasatlántico Ciudad de Cádiz, conduciendo 181 repatriados de Cuba.

Dicho buque sufrirá algunos días de observación.

San Sebastian.—Mañana regresará á Madrid el señor Silveira.

Dicen de Oporto que durante el día de ayer ocurrieron cuatro nuevos casos de peste.

Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómico-lírica dirigida por los señores Castillo y Bayarri. Función para hoy jueves.—Día de moda.

La zarzuela en un acto, Los Camarones

El sainete cómico-lírico en un acto, La Buena sombra

La revista cómico-lírica en un acto, Los presupuestos de Villapierde A las ocho

Entrada general, 0'50 pesetas.—Medida entrada, 0'30 id.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

MAGNESIA GRANULADA FUSTER

Su gran efervescencia, superior á todas sus similares nacionales y extranjeras, su sabor agradable y perfecta elaboración hacen que sea la más apetecida como refrescante, y para quitar los dolores del estómago, vómitos, etc., etc.

Las enfermedades dependientes del empobrecimiento de la sangre (clorosis, clorosis, anemia, etc.), se curan con las Píldoras Marciales Fuster.

Despacháase en todas las farmacias. Al por mayor en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de don Juan Valenzuela.

En Manceor: Farmacia del autor, Mayor, número 2

Locuciones de Latín y Religión

las dara, lo mismo que de algunas otras asignaturas de la sección de Letras, don Francisco S. Forteza, Pbro., en su casa Morey—4—entresuelo.

Motores á gas

Se vende uno, fuerza de 2 caballos, en muy buen estado.

Para informes dirigirse á don Juan Coll—O mos—101.

A los repatriados

Se facilita el cobro de bonarés de Cuba y Filipinas y pensiones, calle de Valseca, número 80, 2.º

FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que reglará desde el día 10 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

Entradas á Palma

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 2 de la tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

OCTUBRE

5

JUEVES

1837.—Creación del Instituto provincial de Murcia.

277 | Santos Froilan, ob. cf. y | 88 Plácido, mártir.

OCTUBRE

6

VIERNES

1214.—Muere el rey don Alfonso VIII de Castilla.

278 | San Bruno, cf. y fd. y san- | 87 tas Erótida y Fe.

Sándalo Sol Esencia para de Sándalo con SA-LOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la *Elenorragia* y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, se curan seguramente con **PERLS** antiséptica **SOLA** á base **CREOSOTAL TERPINOL** y **CUASINA**

Morruhol son hipofosfitos **SOL**, cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela.

SEÑORAS

Pedid los Polvos Velutina Americana de J. Moscardó

Son los mejores para el cutis conocidos hasta el día. Marca registrada: cuidado con las imitaciones. De venta en todos los establecimientos.

NOTA.—Caja 2 pesetas. Hay elegantes cartoncillos para probarlos á 0'25 pesetas mes.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eritis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontenla, 31; BARCELONA

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

PREPARADO POR

J. TORRES FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, más económico y de mejores resultados que uno similar del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconstruyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo á mezclada con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pina, Plaza del Pinar, 6.—En Sallier Farmacia de S. Torrens.

HERPES

Curáse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulas de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor **ROVER**, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

Imp. de Amengual y Muntaner

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PSETAS.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno. En Palma: Valenzuela Farmacéutica.—Francisco Mariziano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A VAPOR UNION COMERCIAL—J. ESTELA Y C.ª

El acreditado vapor

PALMA

Saldrá para Barcelona todos los lunes y miércoles á las 5 de la tarde y de Barcelona los martes y jueves. Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.

Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.ª en Palma, Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.

El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

PALMA.—Oficinas, Plaza Antonio Maura; Agencia y despacho, Bernardo Estela, Muelle.

BARCELONA.—Comisariato, Francisco M.ª Tintoré, Paseo del Comercio 1 y 3.—Agente de Aduanas, viuda Orfila, Carr. Cuenca y Damesch, Parera 8.

Pianos FIN DE SIGLO

Son los mejores que se conocen hasta la fecha los de las fábricas

S. RIBALTA

son mantidos todos los pianos con Cuadro completo de hierro clavijero de metal, máquina y teclado de los sistemas más perfeccionados.

Único representante en las Baleares

MANASERO—Unión 53, Palma de Mallorca

Todos los pianos son garantidos de una manera positiva por 5, 10 y 20 años de todo defecto de construcción.

Además que toda persona que alquile uno por 5 duros mensuales por espacio de tres años se le regulará el mismo al vencimiento del contrato y disfrutará un año de profesor para darle lección y los honorarios correrán á cuenta de este Establecimiento.

MUSICA

Las novedades musicales salidas de las grandes casas editoriales son presentadas puntualmente á precios de factura.

Ruego á los lectores que deseen de ciertos vividores que para su propaganda se valen copiando mis anuncios y buscan recomendaciones para alquilar sus pianos.

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente con la

Cefalina Roselló

El que tose es porque no usa los biscochos post-riales

ROSELLÓ

Venta en todas las farmacias.—Palma: Farmacia viuda de Obrador y señores Valenzuela.

Impotencia, **DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD**

CURACION rápida cenja renombrada **POMADA FORTIFICANTE** de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bste en todas las principales farmacias á droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 84 y 86.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía de Navegación á Vapor

Aviso importante

Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona admitiendo carga y pasaje. Se avisa por la expresada Compañía á todos los señores que avisan á general que á partir del día 1.º del próximo Octubre los vapores que salen los martes, jueves y viernes á las seis de la tarde para Barcelona, lo verificarán á las cinco también de la tarde de los mismos días.

Nuevo servicio DE FALUCHOS COSTANEROS

Para informes y demás Bernardo Estela, sobre-muelle.

Biblioteca del Agricultor

El Cultivo del Tabaco

La planta, sus medios físicos, y su cultivo y recolección por I. M. Priego, Ingeniero Agrónomo. Precio 2 pesetas.

Remolacha Azucarera

Guía práctica para su cultivo y explotación por Aniceto Llorente, Doctor en Ciencias y Catedrático de Agricultura. Precio 3'50 pesetas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

Biblioteca de la Agricultura Española

LA VID

Notas sobre su cultivo intensivo por Emilio Lopez Guardiola, perito agrícola, ilustradas con 62 grabados. Precio, 3 pesetas.

TABACO

Nociones de cultivo y elaboración por Miguel Mayol Garcia, perito agrícola. Precio, 1 peseta.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

La Peste Bubónica

TIFUS JERSIN

por el Dr. Gustavo Reboles y Campos, 1897. Precio 4 pesetas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

LUCHANA

FOR

PEREZ GALDÓS

Precio: 2 pesetas.

De venta, en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.